

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulcísimo Nembre de Jesús y San Antonio.
CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.
A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo orriendo varias calles de la población.
En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
RECORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.
SANTOS DEL LUNES.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Margarita.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

Diversiones públicas.

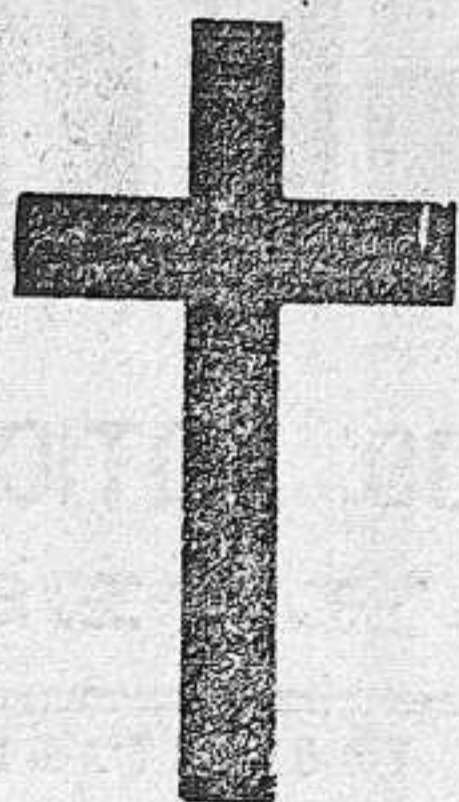
TEATRO.—Gran baile para mañana de 3 á 6 de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

JAI-ALAI.—Para el domingo próximo 17 del corriente y á las dos y media de la tarde, se dará un partido de pelota á mano y á 60 tantos en el frontón Jai alai de la calle del Padre Huesca, número 65.

El partido es debido al reto lanzado por tres jóvenes reconocidos jugadores de Alcalá de Gurrea á otros tres de esta capital, Perruca, Mata y Opí
Entrada general y única 0'25 pesetas.

NOTA. Una vez principiado el partido, por lluvia ú otro incidente ageno á la buena marcha del dueño del frontón, hubiera que suspenderse el partido, el público no tendrá opción á reintegrarse del valor de la entrada.
El despacho de billetes, en la puerta del Jai-alai desde las 12 en adelante.





D. VALERO ARRUEBO FANLO

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
HA FALLECIDO

à las cinco y cuarto de la tarde de ayer.

R. I. P.

Sus afligidos padres D. José y D.^a Orosia, hermanos D. Manuel, D. Valdès y D. Severino, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á la misa de *Requiem* que en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana, á las diez de la misma, en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo; por tan señalada deferencia, quedará la familia eternamente agradecida.

Huesca 16 de Enero de 1892.

REGLAMENTO

DEL
CONGRESO CATÓLICO NACIONAL EN SEVILLA

(CONTINUACIÓN)

=

PUNTOS DE ESTUDIO

PARA LAS

SECCIONES DEL CONGRESO

—

SECCIÓN PRIMERA

—

Asuntos de carácter piadoso

1.º La santificación de las fiestas desde el punto moral y religioso. Manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiástico, en conformidad con los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en su Encíclica *Novarum rerum*.

2.º Medios que deben emplearse para procurar la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos, tanto en lo que se refiere á la decoración de altares y templos, como á las imágenes y á la música sagrada.

3.º Ordenes Terceras: su influencia para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad. Medios prácticos de promover el desarrollo de las mismas, según los deseos de S. S. en su Encíclica *Auspicato*.

4.º Conveniencias de celebrar un Congreso Eucarístico en España. Cuál debería ser el plan de esta Asamblea, y puntos que en ella deberían tratarse.

5.º Señalar los medios má oportunos para corregir los abusos introducidos contra el espíritu de la Iglesia en las exequias de algunos católicos, y para combatir la escandalosa é impía práctica de los entierros civiles.

6.º Importancia de la devoción del Santo Rosario, recomendada por nuestro actual Pontífice en sus Encíclicas *Supremis Apostolatus* y *De Mariae Virgialis*. Medios de promover esta devoción y en especial la práctica de rezarla diariamente en familia.

7.º Eficacia del culto del Sagrado Corazón de Jesús, y singularmente del Apostolado de la Oración, para moralizar á los pueblos. Manera práctica de propagar y consolidar esta devoción.

SEGUNDA SECCIÓN

—

Asuntos de propaganda

1.º Necesidad de combatir la enseñanza laica en todos sus grados, según los consejos de S. S. en su Encíclica *Humanum genus*. Conclusiones prácticas que se deducen de este estudio.

2.º Ventajas importantísimas de los catecismos elementales y ampliados. Cómo debe organizarse en nuestros días la enseñanza catequística, para que sea más provechosa.

3.º Medios más adecuados para combatir la libertad ilimitada de la prensa, secundando los deseos de Su Santidad en su Encíclica *Exeunte anno*. Medidas que deben reclamarse contra las publicaciones obscenas é inmorales.

4.º Urgente necesidad de dar activa organización á la propaganda católica escrita para restaurar el espíritu cristiano, según las indicaciones del actual Pontífice en su Encíclica *Exeunte anno*, y de establecer bibliotecas populares católicas, aun en pueblos de poco vecindario. Modo práctico de conseguirlo.

5.º Conveniencia de fundar una asociación de maestros de escuela para fomentar la enseñanza rigurosamente católica de la niñez. Plan de esta asociación y medios de realizar su objeto.

6.º Funestísimos estragos que la propaganda anti-cristiana hace en las costumbres por medio de las artes y bellas letras. El naturalismo materialista como elemento de corrupción. Medios que deban emplearse para contrarestar sus efectos, particularmente en la novela, pintura y música.

7.º Influencia de la propaganda anti-religiosa en la literatura dramática. Medios prácticos de combatir la inmoralidad en los espectáculos teatrales y demás diversiones públicas.

(Se concluirá).

Sección de Noticias.

Ha fallecido el conocido comerciante de esta ciudad D. Valero Arruebo, joven que por su afable carácter, era muy apreciado de cuantos le conocían y trataban.

Descanse en paz.

Por la administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, se ha publicado la relación expresiva de deudores á la Hacienda por plazos de bienes nacionales, cuyos pagarés obran en la caja de la depositaria y que deben retirar en el término de veinte días, pues de lo contrario, se procederá contra dichos deudores por la vía ejecutiva.

Ha sido nombrado director de la estación meteorológica del Instituto de Huesca con la gratificación de 500 pesetas anuales, el ilustrado catedrático de Física de dicho centro, D. Canuto Ortiz de Zárate.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Campo, D. Mariano Canales y Galindo.

El señor Juez de Instrucción de Huesca ha recordado, por medio de circular á los jueces municipales, el cumplimiento de lo prescrito en la ley del Jurado para hacer en las listas las rectificaciones procedentes.

Se halla vacante la plaza de recaudador del impuesto de consumos y

recargos con el 16 por 100, en el distrito de la Puebla de Fantova; su dotación consiste en el cinco por ciento de lo recaudado.

También se hallan vacantes las secretarías municipales de Sena y de Roda, dotada la primera con 990 pesetas anuales y con 150 la segunda.

La caja de ahorros del «Círculo Católico de Obreros» de esta ciudad, continuará devolviendo á los impositores, que lo hayan solicitado, el saldo ó cuenta que resulte á su favor, con el seis por ciento de interés, en la liquidación de las cuentas corrientes de cada impositor.

Terminadas las imposiciones y devoluciones, tendrá lugar, como todos los domingos, la conferencia moral y recreativa, que explicará el conocido industrial D. Antonio Soler.

La real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, ha publicado el programa de premios para el año 1892.

La Corporación abre un concurso sobre el siguiente tema: «Químico-físico-patológica de la sangre y de los nervios en sus aplicaciones á las enfermedades infecciosas.» Para este concurso establece un premio y un accésit: el premio consistirá en 500 pesetas y el título de socio correspondiente; el accésit consistirá en el título de socio correspondiente ó un diploma especial.

El premio extraordinario del Dr. Gari que consiste en 1.250 pesetas, se adjudicará al autor del mejor trabajo científico literario acerca del siguiente tema: «Estudio químico fisiológico de los fermentos digestivos» y otro premio de igual cantidad al autor de la mejor memoria sobre las «Influencias recíprocas de las artritis crónicas y las discrasias.»

El premio ordinario del mismo Dr. Gari, consistirá en 750 pesetas que se adjudicarán al autor de la mejor memoria acerca de los «Fenómenos intracelulares de la nutrición, principios inmediatos de asimilación de desasimilación é intermediarios».

La Academia ha publicado también las condiciones para concurrir á estos certámenes.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUESCA

Señalamiento para pasado mañana. Juzgado de Huesca. Procesados, L. T. P. y otro. Delito, amenazas. Abogado, D. José María Aisa. Procurador, Sr. Gella. Ponente, Sr. Grande.

En los pueblos del llano de Barcelona, reina una verdadera epidemia de tifus, viruela é *influenza*.

Anúnciase que el Sr. Romero Robledo presentará á las Cortes su presupuesto del ministerio de Ultramar con una economía real de *tres millones de pesos*.

Merecerá plácemes de todos los que aun estiman en algo la patria. Y ojalá entre sus compañeros de Gabinete, entre la emulación y obren de la propia forma.

Desde el 24 de Diciembre último á 1.º del mes actual, la Administración de Correos de Londres recibió *treinta y dos millones* de cartas, tarjetas y paquetes.

Según el periódico inglés que da la noticia, ha habido un aumento de dos millones, comparado con igual periodo del año 90.

En Puebla, Méjico, á consecuencia de haber dado las autoridades órdenes de detención de 26 religiosos, el pueblo se amotinó, ocasionado lamentables disturbios que dieron por resultado algunos heridos de tropa y paisanos, y la prisión de varias personas.

El tumulto se cree reproducirásé aumentando con gravedad.

En la Costa Cantábrica, no se recuerda por los viejos marinos, invierno que haya habido menos pescado que en el presente.

Sobre quién iba á llevar la imagen de Santa Lucía en una procesión que se verificaban en Ordenes (Vigo), entre labradores y jóvenes promovieron tal altercado, que hubo una de palos tremenda, llegando un individuo en su furor hasta poner las manos sobre el cura párroco, cuando ya se hallaba revestido con capa pluvial.

En términos de Seo de Urgel, han tenido un encuentro carabineros y contrabandistas, del que resultó uno de los primeros muertos.

Cuatrocientas fincas aparecen embargadas por delitos de contribución en el pueblo de Almacellas (Lérida).

Ha sido preparada en la cárcel de Barcelona, la capilla para el reo Mompert, que será ajusticiado un día de esta semana, si la Reina no le indulta.

Para los próximos exámenes de enseñanza libre, se han matriculado en la Universidad de Zaragoza 100 alumnos, de los cuales corresponden 60 á la facultad de Derecho; 53 á la de Filosofía y Letras; 9 á la de Medicina y Cirujía; 14 á la de Ciencias y 4 á la del Notariado.

Durante el año último de 1891 se ha expedido por la dirección general de los Registros y del Notariado 26.022 certificaciones del registro de actos de última voluntad, las cuales han producido para el Tesoro, después de cubiertos los gastos de aquella sección, un ingreso de 50.000 pesetas.

Escriben de Milán:

«El gran maestro de la francmasonería italiana, Adriano Lemni, ha dirigido el siguiente telegrama al *Secolo*, en contestación al reto de M. Leo Taxil, en que este pide que se publique el documento de afiliación de Pío IX:

«El 15 de Diciembre último la cancillería del Gran Oriente de Francia me preguntó por telégrafo si yo poseía documentos que justificasen que Pío IX había sido francmasón. La cancillería del Gran Oriente de Italia contestó por orden mía en estos términos:

«Ha corrido siempre el rumor de que Pío IX pertenecía á la carbonería y francmasonería. Nosotros no hemos podido procurarnos ningún documento formal que pruebe su iniciación en las ventas ó logias italianas. Así quedan desvanecidas las insinuaciones de los clericales y renegados.—*Adriano Lemni.*»

El telégrafo nos anunció con su severo laconismo, que el martes fué pasto de las llamas la hermosa abadía de Fécamp, célebre en la historia del arte.

He aquí algunos datos acerca del incendio de tan notable edificio:

El fuego se inició con intensidad á las dos de la madrugada del martes.

Doscientas mil botellas del célebre chartreux benedictino se han quemado; 1.500 hectólitros de alcohol se hallaban en las bodegas en peligro; los muros se derrumbaban sucesivamente.

A cada instante se oían detonaciones.

Cuando se creía que se habían extinguido, aparecían de nuevo las llamas.

Los buques surtos en el puerto tuvieron por un momento gran pánico, temiendo que las corrientes de alcohol llegasen hasta ellos.

Cuando se disponían á partir se logró parar las corrientes.

La abadía de Fécamp era un curioso ejemplar de todos los estilos de arquitectura desde el siglo XI al XVIII.

El exterior producía honda impresión por la severidad y desnudez de las paredes.

La portada fué desfigurada el siglo pasado por reparaciones de pésimo gusto.

La torre, cuadrada, tenía 65 metros de altura y data del siglo XII.

Los adornos de la capilla de la Virgen, sus gárgolas figurando animales fantásticos y otro pórtico atraían la atención en el exterior del edificio.

El duque Ricardo hizo construir la abadía como recuerdo de la reliquia «de la preciosa sangre» que allí se conservaba y exponía al público, atrayendo gran número de fieles.

En la parte Norte se conservaba un reloj de tosca labor, obra del siglo XVII, y que marcaba la hora, las mareas y las fases de la luna.

Allí están también las tumbas de Guillermo y Roberto Putof, abades de Fécamp.

La música del abadía de Fécamp era célebre, según dice Michel.

Gozó la abadía de grandes privilegios.

Casi todos los reyes de Francia dejaron allí ofrendas.

Una de las crónicas más célebres de la historia de Francia es la «Crónica de la Abadía de Fécamp».

El arte y la historia de Francia han perdido uno de sus más hermosos y venerables monumentos.

Todos saben que en la abadía de Fécamp se confeccionaba el famoso licor de los Padres Benedictinos.

Según las últimas estadísticas comerciales, España ha recibido de Alemania desde el año 1883 hasta el que acaba de terminar, por valor de 656 millones de pesetas, mientras que Alemania en igual periodo de tiempo ha recibido de España el de 102 millones.

El alcohol importado de Alemania representa una cifra de 259 millones, de manera que el Imperio vende á España por un valor cuatro veces mayor de lo que compra sin contar su exportación de alcoholes.

Se considera muy difícil una prórroga del tratado de comercio hispano-alemán, especialmente después de las tarifas arancelarias formuladas por el Gobierno español.

EL TRANCAZO

Los progresos que está haciendo la epidemia son verdaderamente alarmantes.

Las últimas noticias que se han recibido revelan que los casos de «influenza» aumentan cada día en proporción casi matemática, en aquellos apíses en que la enfermedad presenta caracteres graves.

En Francia

Ha aumentado considerablemente en todo el país vecino.

En la Escuela Militar de Saint Cyr se ha desarrollado con caracteres benignos.

El número de alumnos atacados es 118.

A pesar del desarrollo de la enfermedad, no se han interrumpido las clases.

Las salas de esgrima y del gimnasio se han habilitado para enfermería.

Los alumnos toman diariamente raciones de té con rom.

En algunos pueblos del departamento del Norte hace la «influenza» tales estragos, que ha sido preciso llamar á sacerdotes forasteros para las atenciones del culto.

Muchas fábricas han tenido que cerrarse.

Hay familias enteras obligadas á guardar cama.

En Inglaterra

Sigue desarrollándose la enfermedad y causando numerosas defunciones.

A causa de la «influenza» ha fallecido el ilustre cardenal Manning, arzobispo de Westminster y uno de los más esclarecidos príncipes de la Iglesia Católica, así por sus talentos como por sus virtudes.

El cardenal Enrique Eduardo Manning, nació el 13 de Julio de 1808 en Totteridge, condado de Herfford, y era hijo de William Manning, miembro del Parlamento inglés.

Los primeros años de su educación los pasó en la escuela aristocrática de Haum hasta 1827, en que se trasladó á completar sus estudios en la Universidad de Oxford.

Abrazó el estado eclesiástico formando parte de la Iglesia Anglicana,

hasta que en 1851 se convirtió al catolicismo haciendo un viaje á Roma, en cuya capital permaneció hasta 1854, completando sus estudios teológicos.

De regreso á Inglaterra, sucedió en 1866 al cardenal Wisemar como arzobispo de Londres, y en 1875 le fué conferido el capelo cardenalicio.

Era el cardenal Manning un orador sagrado de indiscutible mérito. Como escritor se distinguió muchísimo, adquiriendo fama y renombre universal, con sus obras *La Misión temporal del Espíritu Santo*, *El Concilio Ecuménico* y *La infabilidad del Pontífice* y otras igualmente notables.

Su muerte ha sido profundamente sentida en Inglaterra y deja un gran vacío en la Iglesia Católica.

En Portugal

En el país vecino se ha desarrollado también la epidemia, haciendo sentir sus terribles efectos.

Una de sus víctimas ha sido el cardenal Sinconi, prefecto de la Propaganda que falleció en la madrugada de ayer.

El cardenal Sinconi era un varón ilustre, generalmente apreciado por sus grandes virtudes.

Sección de Primera Enseñanza.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE HUESCA

CIRCULAR

ESCALAFÓN provisional de todos los Maestros y Maestras con título profesional que desempeñaban en propiedad Escuelas públicas en 1.º de Enero de 1890, formado por esta Junta para el bienio de 1890 y 1891 y mandado publicar por la misma á fin de que en el término de 15 días, contados desde el siguiente en que se inserte en el Boletín Oficial, puedan reclamar los que se crean perjudicados; teniendo presente que una vez aprobado y publicado el definitivo es irreformable, y que por lo tanto no se admitirá después reclamación alguna.

Escalafón de Maestras

(CONCLUSIÓN).

CUARTA CLASE, CON 50 PESETAS

ESCALA DE ANTIGÜEDAD

1. D.^a Clementa Alfaro, 25 años, 7 meses y 20 días, Perarrúa.—2. D.^a Antonia Pueyo, 25 años, 7 meses y 20 días, Torres de Alcanadre.—
3. D.^a Francisca Andreu, 25 años, 7 meses y 20 días, Juseu.—4. D.^a Mónica Vilas 25 años, 4 meses y 25 días, Camporrells.—5. D.^a Pilar Cossalls, 25 años y 18 días, Calasanz.—6. D.^a María Salis, 24 años, 7 meses y 22 días, Pueyo de Santa Cruz.—7. D.^a Agustina Delmás, 24 años, 7 meses y 22 días, Sahum.—8. D.^a Bárbara Domec, 24 años, 4 mes y 28 días, Laguardés.—9. D.^a Antonia Aznar, 24 años y 11 días, Biescas.—
10. D.^a Francisca Tena, 23 años, 9 meses y 15 días, Estada.—11. Doña Ignacia Segura, 23 años, 7 meses y 21 días, Lierta.—12. D.^a Elena Castejón, 22 años, 5 meses y 4 días, Laluenga.—13. D.^a Vicenta Betrán, 21

años, 10 meses y 26 días, Almunia.—14. D.^a Pascuala Ciprés, 20 años, 10 meses y 15 días, Lagunarrota.—15. D.^a María Dominica Burgués, 20 años, 10 meses, y 1 día, Ballobar.—16. D.^a Santas Blasco, 20 años, 3 meses y 24 días, Canfranc.—17. D.^a Antonia Julián, 20 años, 2 meses y 16 días, Biscarrués.—18. D.^a Tomasa Gastón, 20 años, 2 meses y 16 días, Fago.—19. D.^a Petra Berges, 20 años y un día, Sesa.—20. D.^a Leonor Morencho, 19 años 9 meses y 26 días, Montañana.—21. D.^a Bertolda Sanclemente, 19 años, 8 meses y 15 días, El Tormillo.—22. D.^a Josefa Salamero, 19 años, 7 meses y 17 días, Albalate.—23. D.^a Josefa Noguera, 18 años, 11 meses y 26 días Tolva.—24. D.^a Leonisa Rin, 18 años, 11 meses y 5 días, Alcampel.—25. D.^a Pilar Ciudad, 18 años, y 11 meses, Puebla de Castro.—26. D.^a Josefa Riera, 18 años, 10 meses, y 8 días, Benabarre.—27. D.^a Rafaela Casajús, 18 años, 9 meses y 12 días, Gurrea.—28. D.^a Pilar Forradells, 18 años, 5 meses y 12 días, Peralta de la Sal.—29. D.^a Eusebia Alcolea, 17 años, 10 meses y 1 día, Alcolea de Ciaca.—30. D.^a Concepción Figuerola, 17 años, 4 meses y 27 días, Oso.—31. D.^a Tiburcia Fernández, 16 años, 10 meses y 12 días, Berdún.—32. Antonia Villa, 15 años, 4 meses y 27 días, Campo.—33. Doña Serafina Neguera, 15 años, 4 meses y 10 días, Lascuarre.—34. D.^a Andresa Torralba, 15 años, 3 meses y 4 días, Albelda.—35. D.^a Clara Morillo, 15 años, 1 mes y 10 días, Fanlo.—36. D.^a Emilia Giral, 14 años, 10 meses y 5 días, Angüés.—37. D.^a Ana Torralba, 14 años, 7 meses y 4 días, Peralta de Alcofea.—38. D.^a Juana Colomer, 13 años, 4 meses y 2 días, Sarsamarcuello.—39. D.^a Micaela Betrán, 13 años, 2 meses y 4 días, Ola.—40. D.^a Josefa Sanjuán, 12 años, 9 meses y 26 días, Villanueva.—41. D.^a Antonia Garza, 12 años, 4 meses y 19 días, Agüero.—42. D.^a Petra Lafarga, 11 años, 9 meses y 9 días, Arbanjés.—43. D.^a Joaquina Saicho, 11 años, 8 meses y 25 días, Siétamo.—44. D.^a María Olivar, 11 años, 4 meses y 1 día, Pomar.—45. D.^a Dolores Pueyo, 11 años, 2 meses y 5 días, Castillazuelo.—46. D.^a Martina Muzás, 11 años y 25 días, Coscojuela.—47. D.^a Nicolasa Petra Allué, 10 años, 9 meses y 17 días, Apiés.—48. D.^a Vicenta Villacampa, 9 años, 11 meses y 6 días, Embún.—49. D.^a Catalina Oliva, 9 años, 10 meses y 25 días, Caudasnos.—50. D.^a Manuela Salinas, 9 años, 7 meses y 21 días, Fiscal.—51. D.^a Andrea Doria, 8 años, 11 meses y 7 días, Santorens.—52. D.^a Vilomena Torner, 8 años, 3 meses y 14 días, Castejón.—53. D.^a Clara Urieta, 8 años, Boltaña.—54. D.^a Elisa Ricart, 7 años, 4 meses y 27 días, Castillonroy.—55. D.^a Carmen Farled, 6 años, 6 meses y 26 días, Loarre.—56. D.^a Javiera Mur, 6 años, 6 meses y 3 días, Azlor.—57. D.^a María Rosa Regué, 6 años, 4 meses y 3 días, Ontiñena.—58. D.^a Leona Brun, 6 años, 3 meses y 10 días, Hecho.—59. D.^a Francisca Colón, 5 años, 5 meses y 4 días, Binaced.—60. D.^a Rafaela Peropadre, 4 años, 3 meses y 6 días, Bécabo.—61. D.^a María Franco, 4 años, 1 mes y 18 días, Artasona.—62. D.^a Ramona Marco, 4 años, 1 mes y 18 días, Aguinaliu.—63. D.^a Jesús Bernad, 3 años, 3 meses y 26 días, Santa Cruz.—64. D.^a María Jordán, 3 años, 2 y 27 días, Espés.—65. D.^a Apolonia Ereza, 3 años y 1 día, Esposa.—66. D.^a Mercedes Larraz, 10 meses y 25 días, El Grado.—67. D.^a María Salinas, 7 meses y 19 días, Fantova.—68. D.^a Agustina Zanuy, 7 meses y 2 días, Arén.

Ya se han hecho los nombramientos de Maestros á Escuelas por concurso con destino á las provincias de Huesca, Teruel, Logroño y Navarra. Las de la de Soria se han remitido á aquella Junta local de primera enseñanza, para que subsane algunos errores.

Faltan también los nombramientos correspondientes á la provincia de Zaragoza.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras para las Escuelas vacantes en esta provincia:

Para la Escuela de párvulos de Benabarre, doña Florencia Barberán; para la de niñas de Gurrea de Gállego, D.^a Pilar Martín; para la de niños de Ontiñena, D. Domingo Semavilla; para la de Zaidín, D. José Loshuertos; para la de Fanlo, D.^a Gregoria Serrate Villellas; para la de Azara, D.^a Nicolasa Abizanda Fortón; para la de Neril, D. Mariano Jiménez; para la de Pilzán, D. Félix de Cors; para la de Torrelarribera, D. Adolfo Raluy; para la de Eriste, D.^a Parmenia Gambau; para la de Arcusa, D.^a Rafaela Gutiérrez; para la de Torres de Alcanadre, D. Domingo Puisac; para la de Escalona, D. Tomás Palacio Arnalda; para la de Seira, D. José Arana Lázaro; para la de Lascellas, D.^a Dominica López; para la de Caserras, D. Pedro Torrijos; para la de Torralba, D.^a Celedonia Mir; para la de Morrano, D. Matías Aso Porta; para la de Espés, D.^a Concepción Altemir; para la de Ola, D. Gabriel Blanco; para la de Castilsabás, D.^a María Conrat; para la de Aratores, D.^a Manuela Barta; para la de Muro de Roda, D.^a Mónica Puyuelo; para la de Araguás del Pueyo, D. Francisco Soriano García; para la de El Pueyo de Jaca, D. Eusebio Sanz Torres; para la de Uile y Barós (temporada), D. Francisco Broto Atarés; para la de Chiró, D. Juan Martínez Lafuente, para la de Sopeira, D.^a Juliana Mañanet Castells; y para la de Chalamera, D. Francisco Gibernert Farré.

Correspondencia.

Madrid 15 de Enero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ayer tarde se ha reunido en una de las secciones del Senado, después de la sesión, la junta directiva de la minoría fusionista de dicha Cámara, con objeto de tomar acuerdos sobre la conducta que ésta debía seguir en la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados de comercio y en el examen del arreglo comercial con los Estados Unidos.

La junta ha resuelto no presentar candidatos para las comisiones respectivas en las secciones, porque en la candidatura del Gobierno figuran ya individuos de la citada minoría.

En cuanto á la discusión del primer proyecto no la habrá por estar ya prejuzgada la cuestión en el Congreso; pero, respecto al arreglo comercial con los Estados Unidos, es probable que sí la haya, siquiera para que la minoría salve su criterio en este punto, en el que tanto se han modificado las tendencias que la situación fusionista procuró mar-

BIBLIOTECA
PÚBLICA
DEL ESTADO
HUESCA

car en las relaciones comerciales de Cuba, haciendo predominar las que tenía ó pudiera tener con la Península.

=

Los marinos representantes en Cortes Sres. Aranda, Salcedo, Angosto y Rovira han visitado ayer en el Congreso al Sr. Montojo para gestionar que presente á las Cortes el proyecto de ley sobre derechos pasivos de los cuerpos subalternos de la Armada.

El señor ministro de Marina les ha ofrecido atender en todo sus deseos, prometiéndoles recabar del Consejo de ministros la aprobación del proyecto de ley para presentarlo á las Cortes á la mayor brevedad.

=

El Sr. Pons tomará posesión hoy de la dirección de Gracia y Justicia de Ultramar, y el Sr. Gutiérrez de la Vega de la administración y Fomento del ministerio.

=

Parece que el Sr. D. Joaquín Aranda, intendente que fué del ministerio de Marina y en la actualidad diputado por Cádiz, interpelará al ministro de Marina para que reduzca las industrias militares, que son á su juicio, tan caras al Erario como perjudiciales al interés de la industria nacional.

=

Ayer se constituyó en el Congreso la comisión de clases pasivas de Ultramar, nombrando presidente al Sr. Ordóñez y secretario al Sr. Ecay (D. Santos), é inmediatamente emitió dictamen de conformidad con el proyecto de ley presentando á las Cortes por el Sr. Romero Robledo.

También se constituyó la comisión de Peticiones.

=

La comisión del Senado, relativa al proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de via estrecha de Bilbao á Santurce con un ramal á la linea de Durango, ha emitido dictamen favorable al mismo.

=

La comisión de actas del Congreso se reunió ayer tarde para constituirse, eligiendo presidente al Sr. Fernández Villaverde.

La comisión reanudó después sus trabajos de examen de actas, acordando emitir dictamen favorable en las siguientes:

Valdeorras, señor vizconde de Irueste; Posadas, señor marqués de Viana; Sariñena, Sr. Alvarado; Archidona, Sr. Lafuente; Trive, señor Cano y Cueto; Tineo, señor marqués de Lema; Utrera, Sr. Ruiz del Arbol, y Ciudad Rodrigo, Sr. Sánchez Arjona.

Las dos últimas tienen pretestas leves.

=

El diputado Sr. Ansaldo presentó ayer al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º La discusión de los presupuestos del Estado comenzará en lo sucesivo por el de ingresos, calculándose éstos con arreglo al término medio de los obtenidos durante los cinco ejercicios económicos últimos.

Art. 2.º Una vez aprobados los ingresos, se discutirán los gastos.

que en ningún caso podrán exceder de la suma que para aquellos se determine.»

=

Si como se espera, termina el debate político mañana, el Sr. Carvajal explanará en la sesión del próximo lunes la interpelación económica que tiene anunciada.

El diputado republicano se propone tratar el asunto con alguna extensión, y es probable que no salgan muy bien parados los Sres. Pedregal, Muro y Pí y Margall.

Sobre todo, lo de la extensión nos entusiasma: eso es lo que quiere el país, que se hable mucho.—M.

B O L S A .

—«=»—

Madrid 15 de Enero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 68'75; Id. fin del corriente, 68'80; Id. fin del próximo, 69'05; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 72'35; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'90; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'90; Id. id. de id. 1890, 94'96; Acciones del Banco de España, 373'50; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00,00; Acciones de tabacos, 00,00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 14'75; Londres, á 90 días id., 28'85.

Mercado dudoso.

París, sostenido 63-06.

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 15.—Es general el duelo con motivo del fallecimiento del duque de Clarence. Se han recibido telegramas de todos los poderosos expresando su sentimiento.

Berlín 15.—El parlamento alemán ha reanudado hoy sus tareas. En el discurso se anuncia la presentación de muchos proyectos administrativos.

París 15.—Los discursos pronunciados por los presidentes de ambas Cámaras, al tomar posesión de sus respectivos sitios, han ido encaminados á enaltecer la República y la Francia.

INTERIOR

Madrid 15.—En el Congreso se reunió la comisión de incompatibilidades, despachando algunas y dejando pendientes de resolución otras por falta de antecedentes. Entre las últimas figura la del Sr. Ruiz del Arbol, diputado electo por el distrito de Utrera.

Madrid 15.—CONGRESO.—Sin preguntas se entró en la orden del día continuando el debate político. El Sr. Nocedal consume el tercer turno en la interpelación del Sr. Maura. El discurso del orador integrista resultó notable por la forma. Hizo un verdadero programa político

económico. Censuró la política y marcha financiera del actual y demás gobiernos liberales. Ocupándose de los sucesos de Jerez, declaró que los anarquistas no hacen más que copiar las escuelas y procedimientos de los partidos liberales. Al Sr. Nocedal le contestó en nombre del Gobierno el Sr. Linares Rivas combatiendo muchos de sus argumentos. La Cámara ha estado menos concurrida que en los días anteriores y el debate no ha tenido otro interés que los deseos que existían de oír al Sr. Nocedal.

Madrid 15.—En el Senado se reunieron las secciones, eligiendo las comisiones de los proyectos de reforma del convenio con los Estados Unidos y prórroga de los tratados.

Madrid 15.—El Consejo de Instrucción Pública aprobó las oposiciones á las cátedras de Química Médica de la Universidad de Santiago; la de dibujo de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, y la de Historia general del director de la Central. Propuso para la cátedra de director Mercantil de Salamanca á D. Francisco Casso. Para la de Mineralogía de Santiago, al Sr. Rodríguez Avila, y para la de Artes Plásticas de Barcelona, á D. César López.

Madrid 15.—Hoy firmó la Reina un decreto refundiendo en una los dos Salas de Cuba y Filipinas del Tribunal de Cuentas.

Madrid 15.—El número de hoy de *El País*, ha sido denunciado por un artículo titulado *Los terrenos de Atocha*, habiendo sido secuestrada su edición.

Madrid 15.—Una comisión de Valladolid visitó al ministro de la Guerra para pedirle que se active la subasta de las obras del cuartel de aquella ciudad.

Madrid 15.—Durante la sesión del Senado, el ministro de Marina contestó á las preguntas hechas anteayer por el Sr. Angosto sobre la construcción de unos diques en Cartagena y defensas submarinas, manifestando que el Gobierno se preocupa muchísimo de esto, como lo prueba el que están aprobadas las bases para el concurso de aquellos diques, y en cuanto á las defensas submarinas, se demostrará el cuidado que de ellas se tiene, en los próximos presupuestos. Después proclamáronse senadores los vitalicios últimamente nombrados.

Madrid 15.—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Regenta un decreto, creando una Escuela Enológica Central en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y las que el Gobierno considere necesarias en las comarcas vinícolas más importantes.

Madrid 15.—Ha fondeado hoy en Cádiz procedente de la Habana, el vapor *Ciudad de Santander*.

Madrid 15.—Esta madrugada ha fallecido en esta Corte, el diputado por Cádiz y exgobernador de la Habana, Sr. Rodríguez Batista.—M.

ANUNCIOS

ARRIENDO Se hace de los pastos ó hierbas de invierno y verano del monte de Gratal y cuarto llamado Parizonal. De las condiciones informarán en esta ciudad, calle de D.^a Petronila, número 9.

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE

**CAMAS DE HIERRO**

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE

**BAULERIA**

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDO

Por cuatro pesetas

BAZAR OSCENSE

**Papeles pintados**

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE

**MOLDURAS**

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESSES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus clientes.

¡OJO COMPRADORES!

ANUNCIO

Se vende una máquina de coser, de pie, sistema «Singer» muy bien conservada y por un precio módico. En la imprenta de este periódico, informarán.

“ESPAÑA Y AMÉRICA”

Nueva publicación y única en su género dedicada a las Bellas Artes Ciencias, Literatura, Sport y Modas, editado en Madrid por la casa de la viuda de Rodríguez.

Regalo semanal de **cuatro** obras literarias por el precio de **50 cèntimos** de peseta que cuesta dicho periódico.

Los pedidos al corresponsal en Huesca, Mariano Palacín, plaza de la Universidad, 5.

SE desea una ama para criar en su propia casa y que sea de esta capital; para informes, dirigirse á la imprenta de este periódico.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20·50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Fídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.